

Quito, 1 de abril del 2007

Señores,

ACCIONISTAS DE TECHNOTRADING S.A

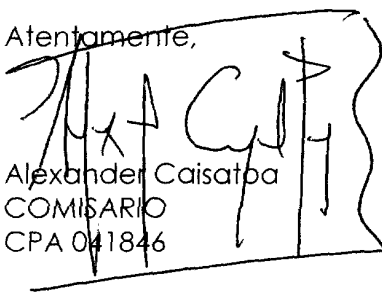
Presente.-

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, y por ser designado comisario de TECHNOTRADING S.A pongo a consideración de los Señores Accionistas el siguiente informe por el ejercicio económico del año 2006.

Se ha procedido a revisar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2006, los cuales representan la realidad de la compañía, así como se refleja el cumplimiento de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La compañía no presenta mayor movimiento contable, se ha mantenido inmovilizada, como es de conocimiento de los accionistas, pero como se manifiesta anteriormente las pocas transacciones están correctamente soportadas.

Atentamente,


Alexander Caisatpa
COMISARIO
CPA 041846

